
Instituto de Investigaciones Gino Germani

VI Jornadas de Jóvenes Investigadores

10, 11 y 12 de noviembre de 2011

Magdalena López

UBA-CONICET

magui@sociales.uba.ar

Eje: Protesta y conflicto social. Prácticas de organización y procesos de transformación

En defensa de “la democracia”. El Marzo Paraguayo de 1999

1. Resumen

El presente trabajo propone analizar un fenómeno poco conocido a nivel regional-internacional, acaecido en Paraguay, en el mes de marzo de 1999. El mismo se caracterizó por la movilización de sectores urbanos y campesinos, que confluyeron en las plazas céntricas de la capital del país, exigiendo se respeten las instituciones y la normativa democrática. La potencial amenaza de golpe de Estado frustrada en el año 1996 y la escalada de violencia que se expandió, posteriormente, a nivel público y mediático generó una reacción de grupos ciudadanos (especialmente de sectores de jóvenes organizados) que lograron confluír sus reclamos con los de las agrupaciones campesinas y protagonizaron el denominado “Marzo Paraguayo”. Tras una breve caracterización del proceso, se tratará de conceptualizarlo desde diferentes perspectivas, seleccionando la que se ajuste mejor al fenómeno.

Palabras claves: Democracia. Paraguay. Década de los *noventa*.

2. Introducción

La transición a la democracia en Paraguay fue iniciada por medio de un golpe de Estado que pone fin a la anquilosada dictadura del General Alfredo Stroessner (1954-1989). El golpe estuvo encabezado por el General Rodríguez, quien además de detentar un lugar de importante poder a lo largo de los 35 años de régimen stronista, era el consuegro del militar destituido.

Al igual que Stroessner y Rodríguez, los presidentes civiles-democráticos que gobernaron la república en la década de los *noventa* pertenecieron todos al Partido Colorado (Asociación Nacional Republicana-ANR). De esta forma, la misma institución

partidaria que actuó de respaldo legislativo del período autoritario, fue la que dirigió la salida del régimen y la posterior transición.

Este trabajo se centra en un fenómeno político-social sucedido en Marzo de 1999, 10 años después de haberse derrocado la dictadura más larga del Paraguay. Este proceso, que adquirió el nombre de “Marzo Paraguayo”, fue una de las demostraciones de resistencia del pueblo paraguayo quien, —representado por sectores de la iglesia, jóvenes y campesinos— estableció límites a los intentos de desestabilización y amenazas autoritarias, y defendieron el proceso iniciado en marzo de 1989.

Tras un breve relato de los hechos desarrollados durante aquel mes, se analizará el proceso, adentrándonos en el debate conceptual que implica la clasificación del mismo como acción o movimiento social. Finalmente, se hará una aproximación desde la teoría de Tapia (2008).

3. El “Marzo Paraguayo”: acontecimientos, actores sociales e interpretaciones analíticas

La larga dictadura stronista condenó a la marginalidad, ilegalidad o a la desaparición a todas las expresiones político-sociales que disintían con las decisiones ilegítimas del líder y de sus aliados. Puede interpretarse este proceso como un fenómeno de “obligado pasaje al subsuelo político” (Tapia, 2008). Los movimientos sociales enfrentados al régimen, invisibilizados por el Estado Partido, pudieron volver a escena en los últimos años (fines de los *ochenta*) del período autoritario encabezado por Stroessner.

Es en ese momento en el que los reclamos, propuestas de cambios, marchas y acciones sociales organizadas toman una presencia fundamental y son, junto con la crisis económica y la nueva tendencia política del Cono Sur, determinantes para reafirmar la caída del gobierno, tras 35 años de dominio ininterrumpido.

En la década del noventa, reactivada la institucionalización democrática, la disputa por el poder dentro del Partido Colorado —tanto en las elecciones internas como en las pujas mediáticas entre líneas y facciones enfrentadas del mismo— había llegado a uno de sus niveles más álgidos. La figura controvertida y polémica de Lino César Oviedo (presidente del Partido Unión Nacional de Ciudadanos Éticos —PUNACE—) amenazaba los principios democráticos con insistentes estrategias derivadas de métodos autoritarios. Autor de la intentona frustrada de golpe de Estado de 1996 (al por entonces presidente Juan Carlos Wasmosy), fue acusado de organizar o ser el autor intelectual,

junto a Raúl Alberto Cubas Grau (presidente entre 1998 y 1999¹), del asesinato del entonces vicepresidente Luis María Argaña², líder de una de las vertientes coloradas enfrentadas al ovedismo³.

Luego del indulto presidencial, que desconoce la declaración del Poder Judicial y deja libre a Oviedo (quien había sido juzgado por el intento golpista), la sociedad paraguaya observaba de manera inquietante la escalada de violencia política plasmada en discursos y en amenazas tanto de funcionarios del Gobierno como de medios de comunicación afines a Lino Oviedo, finalmente reflejada en el magnicidio (Camacho, 1999) que desencadenó una serie de acciones populares que confluyeron en lo que actualmente se conoce como “Marzo Paraguayo” y que generaron la renuncia de Cubas.

3.1 La semana y los sucesos⁴

Como Bareiro (1999) explica, las instituciones democráticas se veían constantemente jaqueadas por acciones y discursos mesiánicos, por atentados específicos en contra de los opositores a Oviedo y por ignorar sistemáticamente las órdenes de la Justicia Electoral y del Poder Judicial.

El 23 de marzo es asesinado Luis María Argaña, mientras, paralelamente, por causas propias del movimiento, diferentes sectores campesinos⁵ se acercaban al congreso. Por su parte, diferentes agrupaciones de jóvenes marchaban hacia la plaza, congregadas por la muerte del vicepresidente. La cartera de ministros y de altas autoridades gubernamentales sufre modificaciones inmediatas a base de desplazamientos y renunciaciones (Mendoza, Luna, Martín y López, 1999).

Tanto los campesinos como los jóvenes se asientan en diferentes plazas, aunque los segundos resisten en la Plaza frente al Parlamento (que se convierte en el espacio de disputa por excelencia). Los primeros, al comienzo, temieron la manipulación política, por lo que persistieron en la plaza pero sin asociarse con los “Jóvenes por la Democracia”. Luego, con el transcurso de las horas y al ser todos víctimas de la misma

¹ Su mandato se extiende desde agosto del '98 a marzo del '99.

² Argaña fue asesinado a balazos el martes 23 de marzo, a tempranas horas de la mañana.

³ Oviedo había triunfado en las internas coloradas para encabezar la fórmula presidencial, secundado por Cubas Grau. Debido a sus problemas judiciales – causados por el intento de desestabilizar la democracia que había llevado adelante en el año 1996— debió retirarse de la candidatura. De allí se conforma el binomio presidencial Cubas-Argaña. Este último había perdido la disputa contra la fórmula original.

⁴ Para más detalles de esto se recomienda el artículo de Mendoza, Luna, Martín y López (1999) y el libro de Morínigo (1999).

⁵ Bareiro (1999) detalla que eran alrededor de 32 mil campesinos que se acercaban a Asunción para pedirle a la banca estatal la condonación de sus deudas (marcha que se realiza desde 1993).

represión, la unión entre ambos grupos se consolida y conforman cordones humanos para detener la escalada de violencia.

El día siguiente (miércoles 24) las centrales sindicales hacen un llamado a huelga general, exigiendo la renuncia del entonces presidente en funciones Cubas Grau. A lo largo de este día, los jóvenes (nucleados mayoritariamente en “Jóvenes por la Democracia” y otras agrupaciones) comenzaron a conversar con los campesinos —quienes pedían condonación de deudas y solución al problema de la tierra— para poder elaborar algún plan conjunto. De allí surge la consigna de “juicio político al presidente y condenación de deuda campesina”. Tras esta unificación, el enfrentamiento se hace inevitable cuando los seguidores de Oviedo llegan hasta la plaza armados, apostándose en el edificio del Correo.

Los Cascos Azules (de la Policía Nacional, especializados en estrategias antimotín) intentaron evacuar la plaza, y “a las distintas intentonas y estrategias, una y otra vez, los Jóvenes por la Democracia, los campesinos y otros manifestantes se interponían y desbarataban las distintas acciones policiales” (Mendoza, Luna, Martín y López, 1999). Según las versiones más difundidas, dos manifestantes pidieron a todos los que ocupaban la plaza que dejaran de defenderse y se acostaran en el piso, para evitar una nueva descarga de municiones de las fuerzas policiales.

De esa forma, la resistencia se transforma en la forma de lucha de los ciudadanos que defendían la democracia, con la policía y los oviedistas en contra.

El jueves, la administración pública recibe el mandato de ir a la plaza a reforzar el grupo de seguidores de Oviedo. Esta orden fue en muchos casos desobedecida o incluso invertida y muchos de los funcionarios se unieron a la fila de los reclamos ciudadanos.

Los Senadores, tras recibir los documentos necesarios de parte de la Cámara de Diputados, deciden dar inicio al juicio político al presidente.

La protesta se reproduce en diferentes lugares del interior, todos exigiendo una pronta estabilización democrática y un equilibrado funcionamiento de las instituciones y de la justicia. Los sindicatos (que habían llamado a huelga general indefinida luego del magnicidio) apoyan las protestas.

Tanto el día 25, como el viernes 26, las fuerzas policiales y los oviedistas atentan contra la integridad física de los manifestantes, recurriendo a la represión, los disparos y el maltrato físico para despejar la plaza. La estrategia no violenta de los jóvenes y campesinos se veía constantemente jaqueada por la amenaza constante de “avance de tanques y fuerzas armadas” para reestablecer el orden.

A altas horas de la noche del viernes, como explican Mendoza, Luna y otros (1999) los Cascos Azules se retiran sin razón alguna y comienzan los ataques de la línea oviedista que se encontraban alrededor de un edificio céntrico (el Zodiac). Muchos manifestantes caen heridos y ocho de ellos terminan muertos.

El sábado 27 de marzo, desolados por la pérdida de compañeros manifestantes, los jóvenes y campesinos aceptan un plan de evacuación de las plazas centrales, que consistía en desplazarlos hacia otros lugares tanto a ellos como a los oficialistas-oviedistas. Intervienen los soldados de la Armada para garantizar que la retirada se logre en paz.

El domingo siguiente, tras varios arreglos internos de la cúpula dirigente, el Presidente Cubas Grau renuncia a su cargo, dejando en la presidencia a Luiz González Macchi, hasta entonces Presidente del Senado.

3.2. Algunas líneas de análisis

Un analista paraguayo, Roberto Céspedes (1999: 147), considera que la concatenación de hechos conocida como “Marzo Paraguayo” fue una rebelión popular, “imprevisible, espontánea, de un volumen y, sobre todo, de una intensidad de acción y de sacrificio que nadie esperaba”. Esta rebelión enfrente a la sociedad civil, o ciudadanía, contra el autoritarismo amenazante que caracterizaba a este período histórico⁶. Céspedes sostiene que fue una rebelión y no una revolución porque fue una protesta contra los abusos del poder, conociendo con certeza aquello que se repudiaba, pero sin proponerse ninguna estrategia paralela. Al finalizar las jornadas de resistencia, las encargadas de canalizar las demandas y responder a los reclamos fueron las instituciones democráticas republicanas: el Congreso, la Justicia y los Partidos políticos. En resumen, fue una rebelión ciudadana por las libertades amenazadas, donde los actores de la protesta se identificaron rápidamente (al igual que sus antagonistas) sin poseer un proyecto alternativo y sus demandas fueron canalizadas luego de las jornadas por las instituciones (Congreso y Partidos) quienes se hicieron poseedoras del triunfo de la resistencia ciudadana (Céspedes, 1999).

Desde su perspectiva, Rodríguez (1999) explica que este proceso fue una lucha para lograr el respeto a las leyes (y no su modificación) y para exigir que el Poder

⁶ “La rebelión contra el proyecto oviedista, mesiánico y militarista se desarrolló espontáneamente, con el apoyo partidario y de fuerzas ajenas a éste, en tanto la escalada de terror y violencia del oviedismo fue una respuesta planificada a una institucionalidad que no se le subordinaba” (Céspedes, 1999:148).

Legislativo sancionara al Ejecutivo por desoír la decisión del Poder Judicial (al permitir que el presidente Cubas Grau decretara la libertad de Lino Oviedo, a quien el poder judicial había encarcelado⁷). En sus palabras, “se luchó por el poder constituido, por el sistema político” (Juan Carlos Rodríguez, 1999: 3). Siguiendo su línea interpretativa, fue un acto de desobediencia al terror oviedista que se imponía.

Bareiro (1999: 9, 13) sostiene que “el Paraguay se había vuelto ingobernable” por el poder de facto constituido en manos de Oviedo y el poder formal-legal (encarnado en las instituciones democráticas) completamente imposibilitado frente al primero. Para esta autora, el “marzo paraguayo” se sostuvo con “la participación campesina y la huelga de trabajadores y trabajadoras [que] marcó la diferencia, así como el pronunciamiento institucional de todos los partidos políticos, de la iglesia católica, de las municipalidades y de las gobernaciones a favor del juicio político”. Es decir, se trató de la activación política de la sociedad civil reclamando la plena vigencia de un Estado de derecho, plasmado en la Constitución, por medio de acciones que tendieran a hacer efectivos los mecanismos democráticos e instituciones republicanas.

Por otra parte, Morínigo⁸ (1999) afirma que la unión entre campesinado y jóvenes de población urbana genera una conjunción de sectores sociales novedosa y un fuerte sentimiento de unidad popular traducidos en lazos de solidaridad y visión de futuro. En su perspectiva, el “marzo paraguayo” fue un movimiento social no violento, en el que la ciudadanía adquirió protagonismo de manera espontánea (lo cual lo acerca a un movimiento con contenido revolucionario), en defensa de un espacio simbólico (la plaza), con apoyo del resto de la sociedad civil que se movilizaba para proveer víveres. Un segundo elemento de este *protagonismo ciudadano* fue la iniciativa y la capacidad de acción sin direcciones jerárquicas. Por otra parte, es importante remarcar “el sentido de vigilancia interna para evitar desbordes (...) y un ambiente alegre” y “la ruptura en la formalidad de los roles”, los participantes eran defensores de la plaza, independientemente de su actividad social o laboral (Morínigo, 1999: 75 y 76).

⁷ Cubas Grau decretó la conmutación de pena sobre los 10 años de prisión con los que había sido juzgado Oviedo por desacatar las órdenes de su superior e instar a la realización de un golpe de Estado cuando era parte de las Fuerzas Armadas. Frente a esto se conformó un “frente democrático” pluripartidario para proponer el juicio político al presidente (quien desoyó los dictámenes de la Corte y de la Legislatura). Si esto sucedía, el presidente en funciones sería Argaña y de esta forma sería Oviedo quien deba ir efectivamente a prisión. Para más detalles ver Bareiro (1999).

⁸ Este autor propone una línea de análisis muy interesante referida a la situación de poder dual generada con la figura política militar de Oviedo y la de Cubas Grau (uno detentando el poder real, agitando a la desestabilización y la crisis; el otro poseedor del poder fundado en el sistema normativo jurídico), comenzando su análisis desde el gobierno de Wasmoy (iniciado en 1993) durante el cual Oviedo fue acusado de organizar una intentona de golpe de Estado.

Otras dos características fueron, por un lado, la existencia de un objetivo concreto (lo cual, en la opinión de Morínigo es lo que garantizó el éxito del protagonismo ciudadano) sin definiciones ideológicas o partidarias⁹. Por otra parte, la conformación del enemigo (que se volvió violento, jerárquico y manipulador) que fue quedándose progresivamente más solo y sus amenazas fueron perdiendo centralidad.

Entonces, para este autor, el movimiento carecía de un proyecto de mediano o corto plazo que buscara acrecentar el cambio o profundizar los logros democráticos. “No fue un movimiento revolucionario, ni impulsados por unos agentes revolucionarios, ya que el movimiento carecía de un sentido de crítica a la sociedad como totalidad” (Morínigo, 1999: 77). En su opinión, tampoco puede llamárselo movimiento insurreccional, puesto que no contaba con una técnica para derribar ni con planificación ni acciones concertadas. Citando la teoría de Touraine, Morínigo sostiene que el “Marzo Paraguayo” adquirió dos de las tres exigencias que implica la formación de un movimiento social (Touraine 1996 en Morínigo, 1999): (a) el principio de identidad: obtenido alrededor de un objetivo político en común, sobre el cual se fundan las reivindicaciones (la renuncia de Cubas); (b) el principio de oposición: construido en conjunto con la construcción del ovidismo como oponente político violento y peligroso. Si embargo, nunca consiguió el tercer factor, denominado por Touraine como (c) principio de totalidad. Sólo tenían una visión coyuntural que no luchaba contra la construcción social o económica de la sociedad en la que habitaban, una vez alcanzado el objetivo, el movimiento se disolvió.

En este sentido, es importante marcar una diferenciación con el análisis de Mamani Ramírez (2005): así como las movilizaciones en Bolivia compartían la deslegitimación del gobierno de Sánchez Lozada; en el caso de Paraguay, también se había perdido la legitimación de la presidencia de Cubas. En el caso que detalla Mamani, los centros de decisión y los escenarios en disputa fueron los barrios, en el caso del Marzo Paraguayo, fueron las plazas centrales especialmente de Asunción y de otras ciudades. Sin embargo, es interesante destacar que en el caso boliviano, las acciones colectivas fueron “una gran cantidad de estrategias de acción beligerante que al final se convierten en los referentes de un poder alterno al gobierno y Estado Republicano” (Mamani Ramírez, 2005: 86) pero, como se ha mencionado

⁹ “La cuestión que unía era el rechazo a un estilo de hacer política simplemente bárbaro, salvaje, inhumano con su elemento detonador que fue el asesinato del vicepresidente de la República” (Morínigo, 1999: 76).

anteriormente, en el caso paraguayo, no hubo un proceso que estableciera un proyecto alternativo a la democracia institucional o por fuera de los canales de mediación de reclamos. De esta forma, las instituciones bolivianas se hallaban rebasadas, al igual que sus dirigencias pero las paraguayas (que inicialmente se habían mostrado desbordadas e inactivas) fueron apeladas a actuar por parte de la sociedad civil.

4. “El Marzo Paraguayo”: ¿un momento de política salvaje?

La sociedad civil paraguaya, que participó en la semana de movilizaciones, se encontraba organizada alrededor de algunos ejes aglutinantes, entre ellos: los Jóvenes por la Democracia y las organizaciones campesinas. Ambas instituciones (más o menos formalizadas) desarrollaban actividades que respetaban, como sostiene Tapia (2008), el orden social y político vigente. La marcha de los campesinos por el pedido de la condonación de la deuda era una movilización pacífica, anunciada y dentro de “lo permitido” por los derechos a protesta democráticamente legítimos. Asimismo, la actividad de los jóvenes también encastraba dentro del orden vigente.

Frente a la quietud de dicho orden (que no reaccionaba en términos efectivos para detener la escalada de violencia en los medios, en la sociedad y dentro de las instituciones políticas) una importante parte de la sociedad civil comienza a inquietarse y encuentra en la “toma de la plaza” y en la búsqueda del apoyo campesino una forma de protesta válida.

El recorrido por los lugares estables de la política estaba agotado. Era necesaria la toma de decisiones más arriesgadas para generar el efecto deseado. Para ello, se buscaron “solidaridades y aliados en torno a un cuestionamiento sobre los criterios y formas de la distribución social” (Tapia, 2008: 55). En este sentido, el reclamo plasmado en el marzo paraguayo era, explícitamente: el juicio político a Cubas, pero implícitamente, se solicitaba que las instituciones democráticas restablezcan el orden, recuperen el poder de policía (que ejercía ilegalmente el grupo de oviedistas) y efectivicen la revalorización de la política como medio de vehiculización de las demandas y conflictos sociales. Exigían entonces la justa distribución y la plena vigencia de los derechos políticos, así como de los derechos a la libre expresión y a la manifestación de toda la ciudadanía, no sólo de los seguidores de Oviedo.

Podemos concluir entonces, que si consideramos que en términos de Tapia (2008) un “movimiento sociales es como una ola de agitación y desorden a través de las formas tradicionales e institucionalizadas de la política”, la acción que ejercieron los jóvenes,

campesinos, sindicatos y demás grupos civiles durante el Marzo Paraguayo puede definirse como movimiento social. Ahora bien, la reacción generada en los grupos de ovidistas y en otros grupos de tinte autoritario, no se manejó dentro de la legitimidad ni de la legalidad política, sino que llevaron adelante estrategias asesinas similares a las organizaciones paramilitares (matando mediante franco tiradores, estratégicamente apostados, bajo un presunto anonimato).

Mediante el movimiento social (Marzo Paraguayo), “los sujetos gobernados” cuestionaron el ordenamiento y la distribución de recursos que la democracia de los noventa venía generando, interpelando a “los sujetos gobernantes” a modificar la quietud en la que se hallaban. Los primeros salieron del lugar de reproductores pasivos del sistema, para pasar a ser sujetos activos con cuestionamientos al rol de los gobernantes (Tapia, 2008).

5. Bibliografía

Bareiro, Line (1999) “Crimen y victoria popular ciudadana” en *Revista Acción* n° 192. Abril. Asunción.

Camacho, Fernando (1999) “La herencia de la Plaza” en *El costo de la Libertad: asesinato y heridas en el marzo paraguayo*. Asunción: CDE/Fundación Jóvenes para la Democracia

Céspedes, Roberto (1999) “Los actores sociales en el Marzo Paraguayo de 1999” en Morínigo (comp.) *Marzo de 1999: huellas, olvido y urgencias*. Asunción: UCA.

Mamani Ramírez, Pablo (2005) *Microgobierno Barriales: Levantamiento de la ciudad de El Alto (Octubre 2003)*. El Alto: CADES (Centro Andino de Estudios Estratégicos)

Mendoza, Máximo; Luna, Alberto; Martín, Oscar y López, Fernando (1999) “¡Nunca Más...!” en *Revista Acción* n° 192. Abril. Asunción.

Morínigo, José Nicolás (1999) “La disolución del poder dual y el origen de una nueva legitimidad política” en Morínigo (comp.) *Marzo de 1999: huellas, olvido y urgencias*. Asunción: UCA.

Rodríguez, José Carlos (1999) “Vencer o Morir por la Democracia y el Sentido de la Victoria” en *Revista Acción* n° 192. Abril. Asunción

Tapia, Luis (2008) *Política Salvaje*. La Paz: CLACSO, Muela del Diablo, Comunas